

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO V

NUM. 212

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 28 de Marzo de 1914

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.^a Juana Casilda Tirado y Herrero

QUE FALLECIÓ EN POZOBLANCO

el día 8 de Abril de 1913

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

- D. E. P. -

Las misas que se celebren el día 31 del corriente mes de Marzo en las parroquias de Santa Catalina y de San Sebastián y en la Iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Ermita de San Bartolomé y Oratorio del Colegio de Religiosas Concepcionistas de dicha villa, serán aplicadas en sufragio de su alma, así como la limosna que en los días 7 y 8 de Abril, se repartirá á domicilio.

Su viudo Don Pedro José Redondo Fernández, hijos Doña Elena, Doña Orosia, Don Ismael, Doña Luisa, Doña María del Carmen Casilda y Don Moisés, hermano Don Antonio, hijos políticos Don Miguel, Don Jesús, Don Andrés y Doña Elvira, hermanos políticos M. I. Sr. Don Lucas Redondo, Canónigo, Doña Juana y Doña María del Carmen, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Córdoba concede cincuenta días de indulgencias á aquellos de sus diocesanos, que practiquen cualquier acto de cristiana piedad en sufragio del alma de la finada.

FELICITACION

Nuestro dignísimo Prelado Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Guillamet y Coma ha sido elegido Senador de la Provincia Eclesiástica de Sevilla por unanimidad.

«El Cronista del Valle» se complace en enviar su más cordial enhorabuena al Pastor celoso, á quien reitera el testimonio de inquebrantable adhesión.

Carretera de Villaharta

Con sumo gusto reproducimos á continuación la atenta carta con que nos ha favorecido nuestro representante en Cortes Excmo. Sr. D. Antonio Barroso.

«Madrid 23 de Marzo de 1914.

Sr. Director de «El Cronista del Valle»
Mi más distinguido amigo: Agradezco á V. mucho el afectuoso saludo que en el nú-

mero anterior de ese ilustrado Semanario se ha servido dirigirme á la vez que á los demás Sres. Diputados á Cortes electos por esa circunscripción y me apresuro á satisfacer su legítimo deseo manifestándole cuanto sé de la llamada Carretera de Villaharta de tantísima importancia para todo ese Valle de los Pedroches.

Esa carretera cuya denominación oficial es «de la de Córdoba á Almadén, á Pozoblanco por Villaharta» fué incluida en el plan general de las del Estado á virtud de una proposición que tuve el honor de suscribir, presentar y apoyar en el Congreso de los Diputados y que aprobada en esta Cámara y en el Senado fué promulgada como ley el 31 de Diciembre de 1903, desde cuya fecha no he de molestar á V. relatándole cuantas gestiones he tenido necesidad de practicar para conseguir la inclusión de dicha Carretera en el plan de estudios, ordenación del mismo, envío de los fondos necesarios para realizarlo, aprobación del Presupuesto formado para dichos gastos, aprobación del Proyecto técnica y definitivamente, inclusión en plan de obras nuevas, orden de replanteo, formación y aprobación del Presupuesto de gastos para el mismo, envío de los fondos correspondientes y por último ejecución de dicho replanteo ordenado á la Jefatura de Obras públicas de esa provincia, sinó estoy equivocado en Mayo de 1911 y que

se recordó después en Octubre último, esperando que muy en breve quedará despachado y será remitido para su aprobación al Ministerio de Fomento por el que una vez hechas las consultas reglamentarias al Ministerio de Hacienda y al Consejo de Estado podrá ya acordarse el anuncio de la subasta para la deseada ejecución de las obras.

Por si todos estos prolijos y enojosos trámites no fueran bastantes para justificar el mucho tiempo transcurrido desde que tuvo estado oficial éste asunto conviene también tener presente que su tramitación quedó paralizada como la de tantas otras al suprimirse el llamado plan de Carreteras y que fué precisa otra nueva y muy penosa gestión para que se incluyese en el nuevo plan conocido por el de los 7.000 kilómetros sin lo cual hubieran resultado inútiles todos los anteriores trabajos y jamás hubiera podido construirse por el Estado la carretera en cuestión.

Perdone V. que apesar de mi deseo de economizar detalles y referencias sin interés resulta esta carta más larga de lo que me había propuesto. Con ella á más de tener el gusto de corresponder á su amable invitación, deseo dejar acreditado que en este importantísimo asunto en el que tuve la fortuna de que mi iniciativa respondiera á una necesidad tan verdadera y sentida en ese Valle, no he economizado ni mi diligencia ni mi buena voluntad, únicos elementos de que en mi modestia podía disponer y que sin embargo, considero que en esta como en tantas otras obras públicas de esa provincia á las que he asociado mi interés, han de ser suficientes para conseguir que la veamos realizada en plazo no lejano.

Muy deseoso siempre de atender sus discretas indicaciones quedo de V. afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

A. Barroso.»

Mucho agradecemos la carta anterior, enviando á su autor nuestro aplauso por los trabajos realizados, aplauso tanto más sincero cuanto que parte de un Semanario, ajeno á la política y que solo anhela el mejoramiento religioso y material del Valle de los Pedroches. Ahora solo resta que, conforme á los buenos deseos del firmante sea un hecho en fecha próxima lo que tanto ha de beneficiar al valle.

No necesitamos repetir que EL CRONISTA DEL VALLE ha de continuar ocupándose de tan importante asunto, porque si nuestros lectores repasan la colección verán el interés que siempre hemos dado á una petición tan justa y necesaria, como es la que unánimemente hace este distrito.

Probar los Chocolates que elabora

:: Hipólito Cabrera ::

Alfareros, 11 - POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público. Fijense en este detalle.

Datos biográficos del Excmo. Sr. Pozuelo

Reproducimos á continuación el siguiente artículo necrológico que en el *Defensor de Córdoba*, publica nuestro estimado amigo D. Francisco Bejarano Fernández, ya que en él se trata de un preclaro hijo de Pozoblanco.

«El 2 de Julio de 1828 nació en Pozoblanco, pueblo de esta provincia y diócesis. Sus padres, cristianos buenos y honrados en gran manera, lo educaron cristianamente y cuidaron de que al llegar á la competente edad recibiera, y la recibiera bien, la instrucción primaria, pasando en cuanto estuvo dispuesto á estudiar latin, que entonces lo aprendían en los pueblos. Por una coincidencia rara aprobó éste en Villanueva de Córdoba, ingresando en San Pelagio en el año de 1842. Al año siguiente y con objeto de hacerse Bachiller en Artes se trasladó al Colegio de la Asunción y en él, con notas muy distinguidas, cursó los dos años que allí estuvo, no dejando en este tiempo de visitar con frecuencia á sus amigos, á los compañeros antiguos, á los estudiantes del Seminario.

A vestir vuelve el manto y la beca azul, estudiando Teología, en cuya ciencia adelanta mucho y llama la atención de sus condiscípulos y, lo que es más, de sus maestros, que antes de que termine el estudio de la misma le nombran suplente y sustituto de cátedras, suplencia y sustitución que desempeña también, no ya por lo que á la enseñanza se refiere, sino por el orden y la disciplina que hubo en la clase del profesor, joven entonces, pues tenía poco más de veinte años.

Ello hizo que bien pronto le encomendaran y no ya en sustitución, sino como catedrático, la asignatura de «Fundamentos de Religión y de Lugares teológicos», teniendo á la vez la Presidencia de Filósofos en dicho centro. La explicación de la teología dogmática á los alumnos del cuarto año hizo después, siendo presidente de teólogos.

En esta época fué cura ecónomo, también de la parroquia de su pueblo, de la de Santa Catalina de Pozoblanco. Gustaba al Prelado de aquí entonces conversar con él: tenía el señor Tarancón especial afecto al señor Pozuelo y con frecuencia le invitaba á pasear por las noches en los salones de su Palacio Episcopal. En una de ellas le indicó que quería nombrarle cura, y como de cierta manera expusiera su repugnancia al decir que estaba ordenado á título de cátedra, arregló el asunto el Prelado nombrándole durante el curso un Regente, que levantara sus cargas.

Fué, pues, presidente, catedrático y también cura, y en los tres cargos trabajó bien; vigilando á sus colegiales, estudiando al par que sus discípulos, para poderles enseñar mucho, y como cura, en el tiempo corto que fué, en otras cosas, siendo el secretario de la junta que se formó para la construcción de la magnífica parroquia, única entonces allí, de la iglesia de Santa Catalina, terminada á costa de los esfuerzos y de los grandes desvelos de otro hijo benemérito de ese pueblo, de su inolvidable Arcipreste el doctor Rodríguez Blanco.

Fué nombrado Beneficiado de la Catedral de Barcelona y con tal motivo marchó á la Ciudad Condal, en la que, obtenida la dispensa de residencia, iba á las clases de la Universidad para graduarse en Leyes, cuya carrera iba á hacer; y no bien recibía la investidura de Licenciado en la misma, cuando fué agraciado con una Canonjía en Vich. Estas dos ciudades las recordó siempre con cariño, pues decía que el Señor le dispensó grandes bienes en las mismas.

Vivía en Vich cuando, propuesto para Obispo de Gerona el Penitenciario de la Catedral barcelonesa, le brindó el Provisorato de su Diócesis, prometiéndole su apoyo para que

nombrado fuera Deán de aquella Santa Iglesia, cargo á la sazón vacante.

No aceptó el ofrecimiento, pues anhelaba el venirse ya hácia su tierra, y con estas miras tomó parte en un concurso de Curatos de Sevilla, cuando estaba en Barcelona. Mas antes de que se dieran los mismos, el señor Rosales, (mi Obispo señor Rosales, como decía él) que le conoció en San Pelagio como alumno aventajado y como buen profesor; que fué juez en los actos que practicó para la Licenciatura y también para el Doctorado en Teología en Granada, que á instancia de él hizo; siendo Obispo de Almería le nombró su Provisor y Vicario general, consiguiéndole una Canongía en su Iglesia; y rara casualidad, el señor Pozuelo, siendo aún Canónigo en Vich, tuvo en su poder la Real Cédula nombrándole de Almería, y á más de ésta, otra Cédula Real del Curato del Salvador de Sevilla.

En Almería fué Delegado de Capellanías, Profesor y Rector del Seminario de San Indalecio, Administrador general de Fábricas á más de ser el Provisor fueron los cargos que tuviera en ella, estando por lo general encargado del Gobierno de la referida diócesis, á causa de las dolencias de su Obispo.

Y, con tanto tino la rigió, y tanto trabajó en ella, que allí fué donde más de manifiesto se revelaron sus dotes de gobernar; pruebas de ello que los representantes de Su Santidad en España dieron su nombre al mismo Papa para que fuera en día Obispo, y también que, cuando ya trasladado á Córdoba por permuta de canongía, el Sr. Nuncio dijera al que iba de obispo á Almería que no dejara de ver al Rector del Seminario de Córdoba, á Don José Pozuelo y Herrero, que conoció bien á aquella diócesis y que se informara de él mismo, respecto al estado de ella como lo hizo.

Estando allí, viviendo en la ciudad de Almería, la revolución de Septiembre estando allí él, hizo estragos como los hizo en toda España, y él contuvo cuanto pudo éstos. Bien se acuerdan algunos los trabajos que con su palabra y escritos dió para contener el empuje de ellos.

Los cargos mencionados ejercía, y á más de ellos la confianza de su Obispo, que es lo que estimaba más él y cuando nadie lo esperaba lo dejó todo, renunció á todos los cargos, porque no quiso jurar la Constitución y razones de gran consideración le movieron á entablar permuta entonces de su canongía con uno de los canónigos de Córdoba.

Don Juan Alfonso de Albuquerque, obispo aquí en esta época lo recibe bien y con muestras de alegría y satisfacción; (muestras que dió este señor raras veces dado su temperamento y carácter), y bien pronto le nombró Vice-Rector y Rector después, del Colegio en que se instruyera y del cual fuera más tarde presidente y catedrático, del Seminario Conciliar de San Pelagio.

El año 1874 muere Este Obispo, y al siguiente le sucede aquél el ilustre Dominico, el sabio Fray Zeferino González quien apenas llega á Córdoba, le consulta, le pide su parecer y lo que es más, dedicado á los estudios, cuando acudían á él para que resolviera algún asunto de la diócesis, no una vez sola dijo que vieran al Rector del Seminario.

Como ya he dicho era conocido su nombre en Roma y en este año de 1875 le propusieron que si aceptaba, sería nombrado Obispo de la diócesis de la Habana, rehusando lo que se le proponía y poniendo como causa para no aceptar lo perjudicial de aquel clima para su salud, toda vez que ya estaba demasiado robusto y fuerte.

Libre creía haber quedado ya para siempre de semejantes proposiciones, cuando el año de 1877, en el mes de Mayo, el Pontífice de la Inmaculada, el inmortal Pío IX le nombraba Obispo de Antipatro y le encargaba la administración apostólica de Ceuta, en donde había dificultades, que suponían que él mejor que otro ninguno podría vencer; dificultades que efectivamente venció.

Es ya obispo, está nombrado, y su nombramiento es del Papa, solo falta que reciba la consagración episcopal para empezar á ejercer; se dispone á consagrarse y cuando preparado está todo, un obstáculo de gran monta se le presenta; obstáculo que tal vez á otro cualquiera le dejara sin ser obispo, y que quitado por el Nuncio por el señor Catani, él mismo en la Capilla de los PP. Escolapios de Madrid le consagra, diciéndole al terminar: «Que la dá la enhorabuena, no porque es Obispo solo, sino por la forma y la manera en que lo ha sido».

Un año estaría en Ceuta y de allí fué de Obispo á Canarias. Las Palmas, la capital de su diócesis y los pueblos de la misma, fueron por él recorridos en Santa Pastoral visita; las Igle-

sias, los Conventos y el Seminario, objeto fueron de su especial predilección.

Tal vez una enfermedad que allí contrajera, le moviera á renunciar el obispado, y presentada su renuncia, vista ésta se le aceptó, nombrándole enseguida para regir y gobernar el obispado de Segovia.

Teniendo ya alguna edad, pero hombre fuerte aún, se dispuso á conocerlo, y enterándose poco á poco de las cosas, las fué arreglando. La visita á las parroquias del mismo y los decretos atinados que dió, sirvieron de mucho. Relajada en algo la disciplina en el Colegio de San Frutos y San Ildefonso, Seminario de aquella diócesis, él la restaura, mudando de personal en la dirección del mismo, cuantas veces necesario lo creyó. Digna de mención es ciertamente la labor que realizó para hacer volver á los fondos diocesanos, sumas enormes, que habían sido sustraídas de ellos, pues le costó sostener un pleito, pleito que se falló en el Tribunal Supremo á favor suyo, á favor de la diócesis de Segovia, que entonces él representaba.

Pasando el tiempo y avanzando de día en día en edad, juzgando que bien pronto le sería necesaria la asistencia de individuos de su familia, el año de 1898 vino á Córdoba de Obispo, vino á terminar su carrera y también sus días, en donde principio dió á la misma. Anciano ya, pues contaba 70 años, hizo su entrada solemne en ella, y aquí muchos, mejor y con más razón que yo, podrían decir cómo ha obrado, pues le han conocido y tratado más que yo. Sólo lo diré que cuando se dió cuenta de que él no podía llevar la carga que sobre sus hombros pesaba, no una vez, sino repetidas, deseos manifestó de verse relevado de ella, pero Dios quería que aquel que recorrido había paso á paso los distintos ministerios del Sacerdocio, siendo por último Obispo, y Obispo de varias Diócesis, Obispo muriera, entregara á Dios su alma rigiendo la Diócesis cordobesa, y así fué en el día 23 de Marzo de 1913, enterado antes de la gravedad de su estado, viaticado y recibida la Extremaunción, cuando aún estaba en todo su conocimiento, después de dos días de mortal agonía, hallándose rodeado de su familia y familiares dejó de existir, diciendo todos al verlo expirar las palabras que yo tanto he repetido y que ruego á todos digan cuando de él se acuerden: «Que descansen en paz».

Córdoba 23 de Marzo de 1914.

Francisco Bejarano Fernández.

Festival benéfico

El día 22 de los corrientes se llevó á cabo el anunciado festival en el Coliseo de la calle de la Iglesia, cuyos productos serán destinados á dar una comida á los pobres en el día de Jueves Santo.

El local estaba completamente lleno presentando un aspecto animadísimo.

El pueblo de Pozoblanco inspirándose, en los altos principios de caridad, acogió con gusto la benéfica idea, cooperando con entusiasmo y fé indefinidas á tan magna obra, practicando las sublimes enseñanzas del Catecismo; de ese libro sagrado que tantas veces ha sido combatido por ateos y desnaturalizados.

D. Francisco Ruiz Sánchez, presidente del acto, hace la presentación del Ilustrado Abogado y Profesor Normal D. Pedro Bermejo Cerezo, el cual pasa á desarrollar el tema «Influencia del Cristianismo en el Arte».

Con extraordinaria elocuencia demuestra que no hubo verdadero arte hasta que el cristianismo abriera nuevos horizontes á la inspiración; y después hace algunas comparaciones entre el arte pagano y el arte cristiano poniendo de relieve en brillantes párrafos la superioridad y grandeza del segundo sobre el primero.

Durante su discurso fué interrumpido con los aplausos en varias ocasiones y al finalizar fué objeto de una calurosa ovación.

A continuación el Sr. Ruiz Sánchez leyó un bonito trabajo original del culto Abogado Don Pedro Redondo Cabrera, titulado «La caridad influyendo en la obra de la civilización» y dice que la educación de los pueblos crece en progresión geométrica á medida que aumenta su espíritu religioso; con grandes y decisivos razonamientos demuestra que los pueblos más cultos son los que practican los tres principios que predicó Cristo. Libertad, Igualdad y Fraternidad y como la caridad es emanación de este último lema, de ahí que todos los pueblos deban practicar tan gran virtud á fin de que puedan cumplir su fin y á sus miembros les tenga Dios deparado un

lugar en las mansiones celestiales. (Una tempestad de aplausos premió la labor del Sr. Redondo Cabrera).

También en dicha sesión se llevó á cabo el estreno del drama histórico, escrito en prosa y verso, original del joven propagandista católico y estudiante de Derecho Don Francisco Ruiz Sánchez, titulada «Cisneros ó la Ingratitud de un Monarca».

Podemos desde luego afirmar, sin temor á caer en la exageración, que la representación fué un verdadero acontecimiento y el mayor de los éxitos, una tempestad de aplausos iban coronando la obra del novel autor á medida que las escenas se iban desarrollando. Además el pueblo de Pozoblanco rebotará de gozo al ver que uno de sus hijos ha sabido arrancar á la historia, de manera tan delicada, una de las primeras figuras que en la Edad Media se destacaron para darle vida escénica y recordar á estas generaciones la sublime figura del Cardenal Cisneros, de aquel franciscano, todo humildad, bondad, caridad y ciencia que estaba llamado á ser Regente de Castilla para conducir á España de manera sabia y prudente por la senda de la civilización que ya le dejaban trazada los Reyes Católicos.

El autor ha dado prueba de un ingenio no vulgar al filtrar su protagonista por las pastas de la historia para hacerle aparecer en la escena de manera tan magistral, pues viendo la obra vemos aquel grande hombre como modelo de humildad como por ejemplo cuando no se atreve á aceptar el cargo de confesor de la reina para que fué requerido; ya como modelo de entereza y de los dotes que debe de poseer un buen gobernante, como en la escena que sostiene con los nobles que le piden explicaciones de sus actos de gobernante, y que transcribimos después.

La obra tiene versos verdaderamente inspirados y sentimentales, párrafos en prosa de verdadero mérito, y para no divagar más entramos de lleno en su argumento:

La acción del acto primero se desarrolla en el convento de Salceda en donde ocupa Cisneros el puesto de Abad: Después de una escena en la que el Lego hace propósitos de averiguar la causa del misterioso viaje del Prior, se sucede otra en la que este da cuenta á su Padre espiritual de las dudas y vacilaciones que experimenta con motivo de su nombramiento para confesor de la Reina de Castilla; le aconseja el padre espiritual que acepte el cargo, mas Cisneros no se decide y salen hacia el coro para impetrar las divinas luces.

En esto llega un caballero de la corte, que sostiene un chistoso diálogo con el Lego y después de algunas notas cómicas se presenta de nuevo Cisneros y le interroga sobre los motivos de su estancia en el convento que no son otros que el darle conocimiento de su nombramiento para ocupar la sede de Toledo; Cisneros se niega y solo consiente al saber que el Papa le ordenaba aceptar.

A continuación transcribimos versos de la escena final del primer acto.

ESCENA VIII

Cis.—Es verdad, pero... no.

P. esp.—Padre; escuchad un momento

La voz del que os ama tanto;

Cese de correr el llanto;

Olvidad vuestro tormento.

Desterrad de vuestra alma

Las dudas y los desvelos;

Que desde los altos cielos

Os envía el Señor la calma.

De los votos acordaros

Que hicisteis al profesar;

Os llaman á gobernar,

Y vos no debéis negaros.

Llevad la cruz con paciencia;

Ya que el Pontífice ordena

No debe causaros pena,

Pues le debéis obediencia.

Y si dejáis el convento

Y con él la dulce calma,

Anegando vuestra alma

En el mar del sufrimiento,

No debéis nunca olvidar

Que el sacrificio en el mundo,

Tiene un premio sin segundo

Que solo Dios sabe dar.

(Cisneros llora).

Y esa lágrima tan pura

Que nació del corazón,

De su heroica abnegación,

Sea la prueba mas segura.

Cis.—Es verdad; vuestro prudente

Y hermosísimo consejo,

Es un brillante reflejo

Que ha iluminado mi frente,

La luz, las tinieblas hiere;

Resplandece la verdad;
Y puesto que Dios lo quiere
Cúmplase su voluntad.

El cuadro primero del acto segundo tiene lugar en una hostería situada en las afueras de Madrid, donde se reúne la nobleza de Castilla para oponerse al acuerdo del Cardenal Regente Cisneros que intentaba proclamar Rey de España á D. Carlos y determinan celebrar una entrevista con el Cardenal para pedirle explicaciones sobre su manera de obrar, cosa que se efectúa en el cuadro segundo donde tiene lugar lo que sigue:

ESCENA ULTIMA

D. Lope.—Contestad por un momento

Lo que os fuere preguntado

¿Y vos, Señor Cardenal,

En virtud de que portento

Ejerceis supremo mando?

Cis.—En virtud del testamento

Del Católico Fernando.

D. Lope.—¿Y no alegais mas razones?

Cis.—¿Acaso esa no es bastante?

Todos.—No nos basta.

Cis.—Pues venid á estos balcones;

Contemplad esos cañones

Y ese ejército arrogante.

(Con enojo).

Repetidme la pregunta

Que pronta contestación

Os dará por mi, el cañón.

Y cuando faego vomite

De sus entrañas de acero;

Cuando su rugido fiero

En los espacios se agite,

Entonces con entereza

Diré y sin vacilación;

En medio de mi pobreza

Mis poderes, estos son

(Señala á las tropas).

El acto tercero y último se desarrolla en una venta inmediata al pueblo de Roa donde se encuentra Cisneros enfermo que había salido para recibir al Rey en unión de algunos grandes, allí le entregan carta que refleja los sentimientos ingratos del Monarca á quien le prestara tesoros y tan señalados servicios.

La congoja y amargura que esto le causa agrava su dolencia y acelera su muerte, la cual tiene lugar poco después; ocurrida ésta el Padre Espiritual recita ante el cadáver y los nobles las dos hermosas décimas que finalizan la obra.

Ley fatal; cruel condición

Persigue los grandes hombres;

Si no, digáno los nombres

De Cisneros y Colón.

Quien á la hispana nación

Supo un mundo conquistar;

Quien le supo regalar

Tesoros á manos llenas,

Duras é infames cadenas,

En pago fueronle á dar.

(Señalando al cadáver de Cisneros)

Y quien supo con valor

Sofocar las rebeliones;

A lentar los corazones

Y castigar el traidor.

El que ardiendo en patrio amor;

El que lleno de virtud

Y con gran solicitud

Sirvió á su patria leal,

Hiere su pecho el puñal

De la negra ingratitud.

Al finalizar este cuadro el público verdaderamente entusiasmado por el éxito indiscutible que obtuvo pidió repetidas veces saliera á escena el autor, desbordándose el entusiasmo cuando éste apareció, siendo objeto de una ovación tan justa como merecida.

Nos congratulamos por tal motivo, y deseamos estas columnas le enviemos nuestra calurosa felicitación á este propagandista, defensor de la causa católica por el triunfo últimamente obtenido, aconsejándole siga por el camino emprendido y así dará días de júbilo al pueblo que lo vio nacer.

Respecto á representación todos estuvieron en una altura inconmensurable empezando por el Sr. Ruiz Sánchez que no contento con ser autor hizo además de protagonista, amoldándose de tal manera en su papel que parecía el mismo Cisneros, dotado de vida; el Sr. Rubio Fernández en su papel de Lego, tan original y gracioso como en otras ocasiones. También merecen grandes elogios los Sres. Romero y lilla y García Fernández en su papel de nobles así como Palomo Cabrera, Ruiz Olmo, Calero y todos los que intervinieron en la representación de «Cisneros».

Después se representó el sainete titulado «Miedo ridículo», quedando á cargo de

Sres. Rubio
Velilla y Pal
Nuestra má
nizadores de
los señores q
su darle expl
fiesta.

DE
En la tar
la hermosa y
organizada p
todas las E
subvencion

Se están
para constit
vvincial de F
tólico.
Contando
procuraré ir
curso de tar

18-3-1
La detallad
Córdoba nos
falta de espa
lectores por l

ILUSIO

De un pe
palabras: «
do, se ocupa
Esta con
mundo. Por
muestran los
die se ocupa
ción como
donde result
aludimos, qu
zar como los
Nosotros no
cir tanto, ó
pero cuando
algo será. I
en sus idea
ción es el p
conversacion
mas en abur
nas, y, no o
rrada de qu
vilizado, se
A confesión

POP
por el P

más allá de la
que había vis
ditas en sus
devotas como
de su vida.

—¡Esto sí
pasa y no pas
con Dios no s
al baile y dej
todo, yo no p
honrada, á u
que para muc
hasta las tres
asegura, y v
mañana como
una tras de o
paración que
vridetur!

Sres. Rubio Fernández, Rubio Rojas; Romero Velilla y Palomo Cabrera. Nuestra más cordial enhorabuena á los organizadores de tan benéfica obra así como á todos los señores que han intervenido directamente en darle esplendor y magnificencia en repetida fiesta.

SERRANO Y SILVA

DE CÓRDOBA

En la tarde del día quince, se verificó la hermosa y simpática fiesta del árbol que organizada por el Ayuntamiento, asistieron todas las Escuelas nacionales de niños subvencionadas, y de Patronato.

Se están practicando activas gestiones para constituir en Córdoba una Junta provincial de Federación del Magisterio católico.

Contando con ese ilustrado semanario, procuraré ir informando á sus lectores del curso de tan plausible idea.

El Corresponsal.

18-3-14.

La detallada relación que de las Misiones de Córdoba nos envía no podemos publicarla por falta de espacio y por conocerla ya nuestros lectores por la prensa de Córdoba.

ILUSIONES ANTICLERICALES

De un periódico anticlerical son estas palabras: «nadie que se precie de civilizado, se ocupa hoy día de la Religión».

Esta confesión, por sí sola, vale un mundo. Porque es el caso como lo demuestran los hechos, que hoy por hoy, nadie se ocupa y preocupa tanto de la Religión como los mismos anticlericales. De donde resulta, según el periódico á que aludimos, que no hay nadie tan sin civilizar como los mismos anticlericales.

Nosotros no nos hubiéramos atrevido á decir tanto, ó por lo menos, así tan en crudo; pero cuando ese periódico lo dice, por algo será. Él conoce á los que comulgan en sus ideas. Sabe de sobra que la Religión es el platillo obligado de todas sus conversaciones y la que le suministra temas en abundancia para llenar sus columnas, y, no obstante, suelta la descarga cerrada de que «nadie que se precie de civilizado, se ocupa hoy día de la Religión». A confesión de parte...

Pero, como suele decirse, soñaba el ciego que veía. Y aquí, en este caso, los anticlericales sueñan ó aparenten soñar, que la Religión es un asunto relegado al olvido.

Pueden soñar como les plazca; pero por encima de todas las ilusiones que quieran forjarse, hay un hecho que nadie ha podido destruir y que, á pesar de todas las argucias y sofisterías de los hombres, subsistirá hasta la consumación de los siglos. Este hecho es, que la Religión es el asunto que más ha ocupado y ocupará la atención de los hombres: en unos para abrazarla y practicarla, y en otros para odiarla y combatirla. Y sea de una manera ó de otra, la Religión se encuentra siempre ó como una luz ó como una sombra á las puertas de la conciencia humana. Luz para los que la abrazan, y sombra para aquellos que se obstinan en rechazarla.

De nada vale decir que nadie se ocupa de ella. Los mismos esfuerzos que se hacen para demostrar esta afirmación tan gratuita, están pregonando que de la Religión nadie se olvida.

No falta quien daría cualquier cosa porque no hubiese Religión. Pero esto es soñar despierto. La realidad de las cosas no se destruye con vanas ilusiones. Y trabajo enviamos á aquellos que esperan que llegará un día en que nadie se ocupe de la Religión. Aun cuando la humanidad entera perdiese el juicio, ese día no llegará.—F.

Crónica Local

Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores

Dará comienzo en la Parroquia de Santa Catalina el día 28 en la siguiente forma.

Día 1.º Costeado por D. Angel Garcia Arévalo y esposa—Predicará D. Antonio Sánchez Tirado.

Día 2.º Por D. Baldomero Muñoz y esposa.—D. Adjutorio Redondo.

Día 3.º Por D.ª Manuela Rodríguez Blanco.—D. Antonio Sanchez Tirado y Cabrera.

Día 4.º Por D.ª Ana Herruzo y Moreno.—El Sr. Arcipreste.

Día 5.º Por D.ª Ruperta Sánchez Muñoz.—El Sr. Arcipreste.

Día 6.º Por Don Francisco Castro y esposa.—El Sr. Arcipreste.

Día 7.º Por D. Antonio Tirado y Herrero.—D. Joaquín Tirado.

En la fiesta solemne costeada por D. Francisco y D.ª Manuela Rodríguez Blanco predicará el Sr. Arcipreste.

Segundo Aniversario

Hoy se celebrarán solemnes honras en la Parroquia de S. Sebastian por el que tantos años estuvo dirigiéndola D. José Tirado Manosalbas Arcipreste que fué de este partido. Con tal motivo reiteramos á su familia nuestro mas sentido pésame.

Pésame

El día 8 hace un año que dejó de existir la piadosa Sra. D.ª Casilda Tirado Herrero. A su esposo nuestro buen amigo D. Pedro José Redondo y á sus hijos y demas familia reiteramos nuestro mas sentido pésame.

Defunción

Al cerrar este número nos comunican el fallecimiento del que fué el repartidor de este semanario y querido amigo nuestro, Adriano Ruiz Quirós.

A nuestros lectores les rogamos una oración por su alma y enviarnos á su familia nuestro mas sentido pésame.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 21 al 28 del corriente

NACIMIENTOS

María Juliana Victoria, hija de D. Miguel Rodríguez Caballero y de D.ª Juliana Moreno Jurado.—Catalina Eufrasia, hija de Martin Garcia Rubio y de María de la Cruz Amor Diaz.—Alfonso Virilo, hijo de Juan Venancio Fernández Garcia y de María Marcelina Sánchez Llergo.—Francisco José, hijo de Juan Jesús Romero Fernández y de Eustoquia Encinas Olmo.—María Victoriana, hija de Blas López Rodríguez y de María Socorro Rey Cas-

tilla.—Vidal Victoriano, hijo de Francisco Moreno Alamo y Dolores Lucena Dueñas.—María Claudia Segunda, hija de Guillermo Dueñas Muñoz y de Benardina Llergo Rodríguez.—Josefa Anunciación, hija de Diego del Rey Sánchez y de Josefa Bermejo Galan.

DEFUNCIONES.

María Dolores Galan Merchan, viuda de Bartolomé Pozuelo.—Antonia Bruna Muñoz Cobos, casada con Pedro Pozuelo Garcia.—Catalina Alameda López, viuda de Manuel Fernández López.—Ana Moreno Rodríguez, casada con Juan Bernia López.

Precios del Mercado

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Trigo (14'50 Pts. fanega), Cebada (6'75), Avena (6'25), Habas (11'50), Garbanzos (35'00), Chicharos (00'00), Centeno (0'00), Aceite en los molinos (11'00 arroba), Jamon (28'00), Tocino (25), Carne de macho (1'40 kilo).

Imp. de Pedro López

Grandes Almacenes DE MADERA DE PINO ROJO PINZAPA DE AUSTRIA, PINO DE TEA Y HAYA DE UNGRIA CARBONELL Y C.ª CÓRDOBA Y SEVILLA

Repr esentante en Pozoblanco: D. JUAN RUBIO FERNANDEZ

POR UN PIOJO...

CUADRO DE COSTUMBRES

por el P. LUIS COLOMA de la Compañía de Jesús

más allá de las catorce prófugas, á las otras cinco Currutacas que había visto él por la mañana en la comunión, muy liaditas en sus mantillas, con los ojitos bajos, tan tiesecitas y devotas como si no hubiesen roto un plato en todos los días de su vida.

—¡Esto sí que no pasa!—exclamó el P. Rodríguez.—¡No pasa y no pasa!... ¡Podrán divertirse conmigo, pero lo que es con Dios no se divierten! Deus non irridetur!... Que se vayan al baile y dejen la comunión si les da la gana, que después de todo, yo no puedo prohibirles en rigor que vayan á una casa honrada, á unas diversiones que son de suyo lícitas, por más que para muchas sean peligrosas. Pero que se estén bailando hasta las tres de la madrugada, como este mentecato Fin-Flan asegura, y vengan luego á recibir á Dios á las siete de la mañana como si tal cosa; que se confiesen conmigo las cinco una tras de otra, y no me digan una sola palabra de la preparación que han tenido, ¡esto no pasa y no pasa!... Deus non irridetur!

Y el P. Rodríguez, que era hombre ejecutivo, se levantó de la mesa desairando un trozo de queso que le aguardaba, y se encerró en su despacho. Allí escribió á la Presidenta de las Hijas de María una esquela, ordenándole que reuniese el Consejo, y se procediera á la expulsión de aquellas cinco señoritas, hechas sin duda de acero de Birmingham, cuando después de bailar hasta las tres de la madrugada, tenían todavía fuerzas para darse golpes de pecho de las siete en adelante. Delenda Cartago, que hubiera dicho D. Recaredo Conejo.

Alborotóse la Presidenta, protestó el Consejo, dividióse la plebe, y el P. Rodríguez, firme siempre en su terrible y oportuno Deus non irridetur, les dió á escoger entre su dimisión del cargo de Director espiritual, ó la expulsión de las cinco señoritas delincuentes. Las Currutacas optaron, como era natural, por lo primero, y dejaron de ser Hijas de María, para formar otra Congregación aparte: lo malo para ellas fué, que ni buscándolo con un candil, encontraron Director espiritual: el único á propósito hubiera sido Fin-Flan, y nunca había pensado en recibir las órdenes.

En medio de estas perplejidades y angustias, desazones y trastornos que tan de cerca le tocaban, hallábase á la mañana siguiente Rosita Piña, cuando oyó llamar discretamente á la puerta de su aposento. Supuso ella que por la parte de fuera habían dicho—Ave María Purísima—y se apresuró á contestar por la de dentro—sin pecado concebida.—Su sorpresa y su turbación fueron entonces grandes; encontráse frente á frente al Condesito de Pineda, que con el sombrero en la mano, le presentaba mil corteses excusas, por haber venido á importunarla.

—¡Nada, nada de eso, señor D. Conde! ¡que diga, Sr. D. José!... Usted viene á su casa—exclamó aturdida Rosita.—Pero pase V. adelante... Tome V. asiento...

Y cada vez más aturrullada la pobre vieja, tropezó con el gato, echó á rodar la canastilla de la costura y quebró los anteojos, por ofrecer á Pepito la más cómoda de sus sillas. Sentóse al cabo éste, y se volvió á levantar al punto de un solo salto; había sobre el asiento un escapulario del Carmen á medio hacer, y clavada en él la aguja con que Rosita lo estaba cosiendo. Atribulada ésta estuvo á pique de echarse á llorar, y Pepito procuraba tranquilizarla, rascándose suavemente el cogote, como si las ramificaciones de sus nervios le hiciesen sentir allí el escozor de la aguja.

Serenáronse al fin ambos de sus respectivas emociones, y Pepito, con esa sencilla espontaneidad del poderoso delicado, tan distinta del seco desdén del orgullo, que ofende, como de la afabilidad protectora de la vanidad, que humilla, suplicó á Rosita le dijese en qué podía serle útil á ella, y complacer al mismo tiempo á Teresa.

Tosió la difunta, púsose colorada, y comenzó á relatar los síntomas que habían precedido á su muerte, y los remedios que necesitaba su resurrección. Mordióse los labios el Condesito para no reirse, y comprendió con cuánta prudencia se había negado Teresa á referir aquella misma historia delante de la burlona Pepita y el inspirado D. Recaredo: aquella hubiera encontrado en la aventura tela larga con que poner en ridículo á la inofensiva Rosita, y éste hubiera compuesto un poema de La muerta en vida, condenándola contra su gusto á la inmortalidad, como Silvio Pellico á Zanze, su joven carcelera.

(Continuará).

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DE

Hipólito Cabrera. - Alfareros, 11 POZOBLANCO

Bartolomé García Sánchez

M. de Sepúlveda 31

POZOBLANCO

REPRESENTANTE Y COMISIONISTA

Mesas y accesorios de Billar; Suelas, Zapatos y Cañamos hilados

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE COLONIALES

Vinos de D. VICENTE OLMEDO y de los Sres. PEINADO y COMP.^a de Valdepeñas

Anisados de CAZALLA y RUTE

Cervezas **EL MEDITERRANEO**, de Málaga

Disponible

PLAZA DE CANALEJAS, 6 (MERCADO)

Farmacia - Moderna de JUSTO CASTRO MUÑOZ

En los pagos al contado, se entregan vales o ticket por el valor de la compra, para tener opción a los regalos, y en facturas un obsequio proporcionado a su importe.

SE GARANTIZAN LAS FÓRMULAS (RECETAS)

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases, Ortopedia, etc.

GRAN DEPÓSITO DE ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PLAZA DE CANALEJAS, 6 (MERCADO)

MÁRMOLES

OBDULIO BLANCAS

PLAZA DE COLÓN (Antigua Fundición de A. Caro)

TELÉFONO NUM. 122

CÓRDOBA

Imprenta de "EL CRONISTA"

En este establecimiento se hacen cuantos trabajos tipográficos se le confíen, á precios módicos.

Se han recibido para su venta un surtido en rosarios muy bonitos y baratos

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER POR ARROBAS

Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)

Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)

DEO
Ha venido
Su visita
su charla m
Es un bu
torno suyo
municativa.
Esta vez,
á hacer decl
-¿Tú tan
-Es neces
cansado de
llevan y me
ja... y, lo que
de mi querido
quiere esto
contar con él
así. Voy á ha
desautorizar
riodistas «ch
de una panta
enredos.
Cuando un
charlatán «a
Pueblo en da
Juan no sabe
mucho, con r
quista, se ha
había que co
lieron los ch
pavientos, p
Juan por del
tiránias... y d
¡Farsantes!
Quieren ha
molino. Juan
y pacífico, q
rriorismo, no
sión. Son los
no se quieren
adelante sus
¡Hipócritas!
¿Es cierto q
contribuido á
que los dese
«contagio me
tregan? ¿Es v
bro, en el mi
mos y promue
das? ¿No son
primeros resp
tas?
¿No ha sido
ningún reacci
temente que
ristas, ni las n
den dar lugar
Esto reclam
la recta concie
sacar el españ
meter en esto
hipócrata y fa
que ahora han
Acaba de pu
circular contr
empleado por
políticos.
A mí me par
do con todo m
que también e
al consabido J
timo de la lib
Hay que aca
ni yo ni Juan E
chos para dec
aquél que es h
entiende que m
illos, más tra
bien; que la au
por la honra y
nos... y debe ca
la calumnia e
te, por una tai
la política, que
Es preciso, e
caballeros de in